**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Reunidos de manera presencial en decanatura de la FAG, hoy jueves 18 de mayo del 2023, a horas 12.30 p.m., se reunieron los miembros de Consejo de Facultad: Dr. Zenón Mata Adauto, Mag. Gilberto Torres Suarez, Mag. Carlos Suasnabar Astete, estudiantes Yalli Alhua Patricia, Rojas Ballasco Claudia, bajo la presidencia del Decano Dr. Efraín Lindo Gutarra, el secretario docente Ing. Maurino Cahuana Hidalgo. Luego de verificarse el quórum correspondiente, se pasó a tratar la siguiente:

**AGENDA:**

**AGENDA:**

1.- INFORME ACERCA DE QUE EXISTE ESTUDIANTES ESTÁN CAUSANDO MALESTAR E INTENTO DE ENFRENAMIENTOS DENTRO DE LA FACULTAD.

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**1.- INFORME ACERCA DE QUE EXISTE ESTUDIANTES ESTÁN CAUSANDO MALESTAR E INTENTO DE ENFRENAMIENTOS DENTRO DE LA FACULTAD**.

El Decano Informa:

Que mediante un memorial firmado por los estudiantes de cuarto semestre presentan a decanatura su queja acerca de las acciones promovidas por estudiantes de la promoción 2023-I, en la que haciendo el uso de su libertad de expresión y mas aun de la pizarra de avisos para la comunidad universitaria de la FAG, han escrito frases, gráficos y otros que están promoviendo agresión psicológica y moral a muchos estudiantes y de manera especial a integrantes de IV semestre, damas.

Asimismo el decano informa que el tutor del IV semestre, Dr. Fredy Rivas a intervenido en su afán de controlar esta situación, habiendo hecho intervenir al área de psicología que en encuentra en El Mantaro, sin embargo estas acciones no fueron suficientes para mejorar el estado anímico de las estudiantes agredidas.

Estas actitudes de agresión fueron a más, puesto que se utilizaron las redes sociales que ya trascendió a los límites de la FAG, por ello que estas acciones se deben de corregir de manera inmediata.

Después del debate correspondiente, realizado por los miembros del consejo de facultad y a propuesta del decano se APRUEBA por unanimidad formar una comisión para el deslinde de responsabilidades y de existir sanciones deberá sugerir mediante informe y de manera documentada, por ello se aprueba por unanimidad que la comisión debe estar conformada por:

* Coordinador de Tutoría de la FAG.
* Coordinador de Bienestar estudiantil de la FAG.
* Estudiante FRANK YAURI CHAMPI.

Se deberá emitir la resolución correspondiente y la comisión deberá, en un plazo de 15 días emitir el informe correspondiente al consejo de facultad.

Asimismo, se acuerda por unanimidad suspender temporalmente el uso de la pizarra que se encuentra en área de jardín de la FAG, el cual deberá ser resguardada en los ambientes de decanatura de la FAG.

Siendo las 13:45 p.m. del mismo día finaliza la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando a continuación los participantes:



Dr. Efraín Lindo Gutarra Ing. Maurino Cahuana Hidalgo.

Decano Secretario Docente



Dr. Zenón Mata Adauto





Mag. Gilberto Torres Suarez Mag. Carlos Suasnabar Astete



Yalli Alhua Patricia Rojas Ballasco Claudia.



Estudiante Yauri Champi Frank